
RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>
Para: rmzb88@gmail.com

13 de diciembre de 2021, 16:51

Estimada Raquel

Según tu consulta

[debo volver a acreditar mi situacion socioeconomica para la renovacion de beneficios como la BAE, en caso de ser necesario ¿qué documentos necesito?](#)

Informamos que ha finalizado la recepción de documentos para la acreditación FOCES - BAE 2022. El plazo se extendió de manera extraordinaria, hasta el viernes 10 de diciembre y el formulario de recepción estuvo abierto hasta el Lunes 13 de Diciembre a las 08:00 hrs. AM.

Para recibir la BAE complemento por gratuidad, sólo requiere completar el FOCES. Sin embargo, al no tener su acreditación y evaluación, durante el 2022 no podría postular a otros beneficios de la universidad, como son las franquicias médicas, becas de emergencia, becas fech, entre otras. Por tales motivos, se recomienda a todos los estudiantes hacer su acreditación socioeconómica.

Saludos,

*CAROLINA OTEIZA ALFARO
SecretariaUnidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono: 9787700
coteiza@u.uchile.cl*